

INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Segundo trimestre 2026

JUNIO 2026

Introducción

La institución universitaria Mayor de Cartagena es una institución de Educación Superior y en cumplimiento al marco legal vigente y a las directrices impartidas por el Ministerio de Hacienda en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, la Oficina Asesora de Control Interno presenta el Informe de Austeridad del segundo trimestre de 2026, el cual se sustenta en la siguiente fuente normativa:

Objetivo

Realizar seguimiento al comportamiento de los gastos de La Institución Universitaria Mayor de Cartagena y verificar el cumplimiento de las instrucciones establecidas en el Decreto 0618 del 16 de junio del 2026 y el Decreto 397 de 2022, en el marco de la Política Pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad, así como las normas sobre austeridad del gasto público del Gobierno Nacional, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, los lineamientos y directrices definidos en la entidad.

Alcance

El presente informe corresponde a los resultados institucionales del segundo trimestre de 2026, comparado con los resultados del mismo periodo de la vigencia 2025 y rendir el presente Informe de acuerdo con lo analizado en los rubros de los gastos sujetos a la Política de Austeridad del Gasto, frente a las Directivas Presidenciales 08 de 2022 y 05 de 2021, sobre política pública de austeridad, eficiencia, economía.

Fuente normativa

- ✓ Constitución Política de Colombia 1991, Art. 269.
- ✓ Ley 225 de 1995, que conforman el Estatuto Orgánico y Reglamento del Presupuesto.
- ✓ Decreto 111 de 1996, que compila Ley 38 de 1989, Ley 179 de 1994,
- ✓ Decreto 984 del 14 de mayo del 2012, Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- ✓ Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" - Título 4, Medidas de Austeridad del Gasto Público.
- ✓ Decreto 403 de 2020 Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal. Art. 151. "Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno".

- ✓ Decreto 473 de 2022. Por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto 397 de 2022 Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- ✓ Decreto 0199 febrero del 2024 Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- ✓ Ley 2155 de 2021 establece que el gobierno nacional reglamentará anualmente mediante decreto un Plan de Austeridad del Gasto para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación. Dichos órganos deberán presentar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público un informe semestral sobre el recorte y ahorro en austeridad.
- ✓ Decreto 0618 del 17 de junio del 2026. Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2026 para los 6rganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación

RESULTADO DE SEGUIMIENTO.

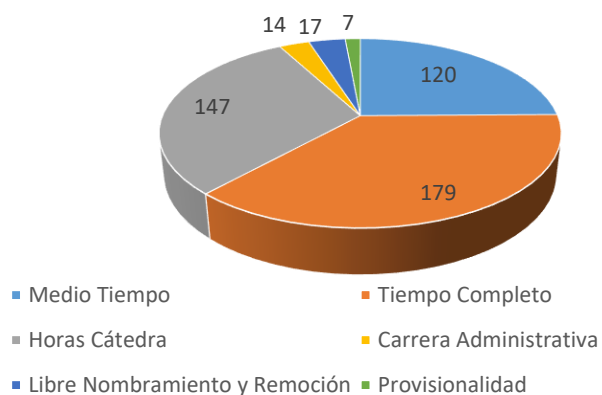
El propósito de este informe es dar cumplimiento a la política de austeridad, control y racionalización del gasto público que el Gobierno Nacional ha establecido. Para ello, la Oficina de Control Interno recopiló la información de las distintas dependencias que manejan y administran los recursos de la institución, así como las estrategias implementadas desde la dependencia de infraestructura física para promover el ahorro de energía y agua. Finalmente, se realiza un análisis de las políticas aplicadas para la austeridad en el gasto.

1. GASTO DE NÓMINA

Para el segundo trimestre de la vigencia 2026, se identificaron un total de 484 vinculados a las diferentes nóminas de la institución, su detalle por tipo de vinculación es el siguiente:

Item	Tipo de Vinculación	Abril	Mayo	Junio
Docentes	Medio Tiempo	134	134	120
	Tiempo Completo	157	157	179
	Horas Cátedra	137	139	147
Administrativos	Carrera Administrativa	14	14	14
	Libre Nombramiento y Remoción	17	17	17
	Provisionalidad	7	7	7
Total		466	468	484

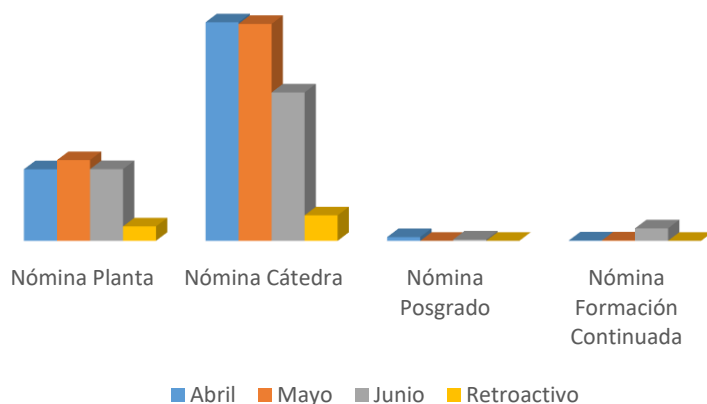
DISTRIBUCIÓN PERSONAL VINCULADO



El gasto de nómina para el presente periodo fue de cinco mil cuatrocientos dieciséis millones ciento sesenta y cinco mil novecientos noventa y siete pesos (\$5.416.165.997), distribuidos de la siguiente manera:

Tipo de Nómina	Abril	Mayo	Junio	Retroactivo	Total
Nómina Planta	516.826.308	583.183.552	517.730.184	104.322.060	1.721.895.496
Nómina Cátedra	1.579.245.398	1.567.497.174	1.072.379.838	183.942.028	4.403.064.438
Nómina Posgrado	27.020.000	0	9.520.000	0	36.540.000
Nómina Formación Continuada	2.380.000	3.220.000	89.950.000	0	95.550.000
TOTAL	2.125.471.706	2.153.900.726	1.689.580.022	288.264.088	6.257.216.542

GASTO NOMINA II TRIMESTRE 2026



El gasto detallado por concepto fue el siguiente:

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2026						
	PLANTA	CATEDRA	POSGRADO	FORMACIÓN CONTINUADA	RETROCTIVO	TOTAL POR CONCEPTO	% PARTIC.
SUELDO	1.418.767.756	4.201.539.731	36.540.000	95.550.000	263.981.213	6.016.378.700	96,2%
HORAS CATEDRA PENDIENTES		8.442.216				8.442.216	0,1%
VACACIONES					14.358.182	14.358.182	0,2%
PRIMA DE VACACIONES	65.395.099				3.320.254	68.715.353	1,1%
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	43.314.881				2.190.633	45.505.514	0,7%
BONIFICACION POR COORDINACION	45.194.131				2.709.330	47.903.461	0,8%
BONIFICACION POR RECREACION	8.020.677				411.972	8.432.649	0,1%
AUXILIO DE TRANSPORTE	9.656.583					9.656.583	0,2%
SUB. DE ALIMENTACION	1.880.726				119.801	2.000.527	0,0%
PRIMA DE VACACIONES - NOVEDAD	3.159.648					3.159.648	0,1%
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS - NOVEDAD	2.068.522					2.068.522	0,0%
BONIFICACION POR RECREACION - NOVEDAD	394.004					394.004	0,0%
LICENCIA REMUNERADA	1.520.401					1.520.401	0,0%
LICENCIA POR LUTO	2.601.450	2.656.276				5.257.726	0,1%
INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD GENERAL MAYOR A 2 DIAS	2.378.674	2.317.028				4.695.702	0,1%
LICENCIA DE MATERNIDAD	8.489.076				166.608	8.655.684	0,1%
LICENCIA DE PATERNIDAD	3.986.630	3.694.373				7.681.003	0,1%
ENCARGO	911.786					911.786	0,0%
DEVOLUCION POR DESCUENTO		441.856				441.856	0,0%
DEVOLUCION POR MENOR VALOR PAGADO		30.930				30.930	0,0%
PRIMA DE NAVIDAD					666.448	666.448	0,0%
HORAS EXTRAS					56.694	56.694	0,0%
PRIMA DE SERVICIOS					282.953	282.953	0,0%
TOTAL	1.617.740.044	4.219.122.410	36.540.000	95.550.000	288.264.088	6.257.216.542	100,0%

En análisis comparativo con el segundo trimestre de la vigencia inmediatamente anterior, el gasto tuvo una variación de dos mil doscientos cinco millones cuatrocientos ochenta mil doscientos ochenta y nueve pesos (\$2.205.480.289), equivalente al 54% dado que para la vigencia 2026 la nómina de catedra aumentó significativamente por la contratación de nuevos profesores, con el propósito de atender la demanda de los nuevos programas; así mismo, se apertura ron programas de posgrado y formación continuada, gastos de nómina

que no fueron reportados en el periodo de la vigencia inmediatamente anterior. Lo anterior se encuentra detallado en la siguiente tabla:

Tipo de Nómina	Gasto II Trimestre 2025	Gasto II Trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Nómina Planta	1.485.16 1.419	1.721.89 5.496	236.734. 077	16%
Nómina Cátedra	2.566.40 8.226	4.403.06 4.438	1.836.65 6.212	72%
Nómina Posgrado	0	36.540.0 00	36.540.0 00	100%
Nómina Formación Continuada	0	95.550.0 00	95.550.0 00	100%
TOTAL	4.051.56 9.645	6.257.04 9.934	2.205.48 0.289	54%

En cuanto al gasto de vacaciones, se registró un gastos total de periodo de ochenta y seis millones doscientos treinta y tres mil ciento ochenta y tres pesos (\$\$86.233.183), observando una variación de -42,7%, es decir, disminuyó el gasto en sesenta y cuatro millones doscientos sesenta y seis mil ciento treinta y seis peso s (-\$ 64.266.136) en comparación con el mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior (2025). Esto se encuentra detallado a continuación:

VACACIONES				
MES	PAGOS II TRIMESTRE 2025	PAGOS II TRIMESTRE 2026	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
VACACIONES	\$ 57.184.36 4,00	\$ 14.358.18 2	-\$ 42.826.18 2,00	-74,9%
PRIMA DE VACACIONES	\$ 9.331.482, 00	\$ 68.715.35 3,00	\$ 59.383.87 1,00	636,4%
PRIMA DE VACACIONES - NOVEDAD	\$ 83.983.47 3,00	\$ 3.159.648 ,00	-\$ 80.823.82 5,00	-96,2%
TOTAL	150.499.3 19,00	86.233.18 3,00	-\$ 64.266.13 6,00	-42,7%

2. CONTRATACIÓN PERSONAL

La institución requirió la contratación de personal como apoyo a la gestión la cual está representada en contratos de prestación de servicios profesionales, servicios técnicos y honorarios, destinada al apoyo de las diferentes actividades y procesos requeridos para el cumplimiento de los objetivos institucionales

Para el segundo trimestre 2026 se ejecutó un gasto total de mil trescientos ochenta y siete millones doscientos noventa y siete mil seiscientos ochenta y dos pesos (\$1.387.297.682). A continuación, se detalla el gasto por concepto, así como análisis comparativo con el mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior (II trimestre 2025).

➤ Honorarios

En cuanto al gasto efectuado por este concepto, para el segundo trimestre se realizaron pagos por un total de mil treinta y cuatro millones quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos doce pesos (\$1.034.544.912), reflejando una disminución del -15,31% en comparación con los pagos efectuados en el mismo trimestre de la vigencia 2025.

Esta variación arroja que, en abril de 2026, los pagos aumentaron en trescientos dos millones ciento ochenta mil ciento cincuenta y ocho pesos (\$302.180.158) es decir 402,5 % respecto del mismo mes de 2025. En mayo, se presentó una reducción significativa de setecientos noventa millones ciento treinta y ocho pesos (\$790.333.138) correspondiente a 76,5 %, siendo este el principal factor que incidió en la disminución del gasto acumulado del trimestre. Por su parte, en junio, los pagos registraron un incremento de trescientos unos millones cuatro mil ochocientos veintiséis pesos (\$301.004.826) equivalentes a 265,9 % frente al mismo periodo del año anterior.

Lo anterior, permite evidenciar que la variación presentada obedece mas que todo al comportamiento en los pagos realizados en el periodo. Esto se detalla en la siguiente tabla:

HONORARIOS				
MES	PAGOS II TRIMESTRE 2025	PAGOS II TRIMESTRE 2026	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ABRIL	75.066.666,00	377.246.824	302.180.158	402,5%
MAYO	1.033.516.000,00	243.182.862	- 790.333.138	-76,5%
JUNIO	113.110.400,00	414.115.226	301.004.826	395,7%
TOTAL	\$ 1.221.693.066,00	\$ 1.034.544.912	-\$ 187.148.154	-15,3%

➤ Servicios técnicos.

Los servicios técnicos comprenden los contratos de apoyo fundamentales para la operatividad institucional. Para el segundo trimestre 2026 la institución tuvo un gasto total de trescientos cincuenta y dos millones setecientos cincuenta y dos mil setecientos sesenta y siete pesos (\$352.752.767), arrojando una variación de -28% en comparación con el gasto efectuado en el mismo trimestre de la vigencia 2026. El detalle se encuentra en la siguiente tabla:

SERVICIOS TECNICOS				
MES	PAGOS II TRIMESTRE 2025	PAGOS II TRIMESTRE 2026	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ABRIL	\$ 22.000.000	\$ 152.482.900	\$ 130.482.900	593,1%
MAYO	\$ 301.706.667	\$ 92.769.867	-\$ 208.936.799	-69,3%
JUNIO	\$ 31.650.000	\$ 10.750.000	-\$ 20.900.000	-66,0%
TOTAL	355.356.667	256.002.767	-\$ 99.353.899	-28,0%

Como resultado del análisis comparativo, se observó que en abril de 2026 los pagos alcanzaron \$152.482.900, frente a \$22.000.000 registrados en abril de 2025, lo que representa un incremento de \$130.482.900 (593,1 %); en mayo de 2026, los pagos disminuyeron en \$208.936.799,67, equivalente a una reducción del 69,3 %, al pasar de \$301.706.666,67 en 2025 a \$92.769.867 en 2026. Esta constituye la principal disminución del trimestre y tiene una incidencia significativa en el resultado acumulado; por su parte, en junio de 2026 se registró una reducción de \$20.900.000 (66,0 %), pasando de \$31.650.000 en 2025 a \$10.750.000 en 2026.

Lo anterior, permite observar una disminución en el gasto mayor a la disminución en el gasto de honorarios. Desde la perspectiva del seguimiento a la austeridad y eficiencia del gasto, esta reducción constituye un resultado favorable en términos de racionalización del gasto asociado a este concepto.

A nivel general, la disminución en el gasto por honorarios y servicios técnicos obedece a que se priorizó la vinculación de personal de planta, aumentando la capacidad institucional propia.

➤ Servicio de generales, Mantenimiento y Vigilancia

Este concepto abarca la contratación de personal para servicios generales, gastos de mantenimiento (aseo y cuidado de infraestructura) y vigilancia. Para el segundo trimestre se registró un gasto total de doscientos cuarenta y nueve millones ciento cuarenta y siete mil ochocientos ochenta y seis pesos (\$249.147.886). Detallados así:

SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA				
MES	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Servicios generales	-	-	86.088.014	86.088.014
Mantenimiento	460.000	7.380.607	265.900	8.106.507
Vigilancia	-	-	154.953.365	154.953.365
TOTAL	460.000	7.380.607	241.307.279	249.147.886

En el análisis comparativo del comportamiento del gasto frente al mismo periodo de la vigencia 2025, se evidenció una disminución del 58,9 % en el gasto total. La variación se encuentra asociada, principalmente, al comportamiento de los rubros de mantenimiento y servicio de vigilancia. En el caso de mantenimiento, se observó una menor ejecución del gasto, teniendo en cuenta que durante el periodo analizado se registró únicamente, en el mes de mayo, un pago significativo correspondiente al servicio de fumigación de las tres sedes de la UMayor.

Respecto del servicio de vigilancia, se evidenció una disminución del 71 % frente al mismo periodo de la vigencia 2025, asociada a que durante el periodo objeto de análisis se efectuó un único pago, registrado en el mes de junio. Lo anterior, se detalla en la siguiente tabla:

SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA

MES	PAGOS II TRIMESTRE 2025	PAGOS II TRIMESTRE 2026	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Servicios generales	No se reportó específicamente	\$ 86.088.014	\$ 86.088.014	100%
Mantenimiento	\$ 62.354.857,00	\$ 8.106.507,00	-\$ 54.248.350	-87,0%
Vigilancia	\$ 534.431.060,00	\$ 154.953.365,00	-\$ 379.477.695	-71,0%
TOTAL	596.785.917,00	249.147.886,00	-\$ 347.638.031	-58,3%

3. GASTOS VIÁTICOS Y TIQUETES

Los pagos por concepto de viáticos y tiquetes corresponden a la adquisición de pasajes hacia los destinos estipulados para salidas académicas y actividades gerenciales; los viáticos cubren alojamiento, transporte terrestre y alimentación. Para el segundo trimestre de la vigencia 2026, la Institución registró un gasto total de cuarenta y siete millones seiscientos ochenta y cuatro mil novecientos cincuenta y siete pesos (\$47.684.957), detallado así:

Para el mes de abril, se pagaron viáticos para garantizar asistencia a asamblea general en la universidad de la Guajira y visita de instituciones para implementación de la oferta del proyecto de regionalización.

Para los meses de mayo y junio se adquirieron tiquetes aéreos a través de la Agencia de viajes GEMATOURS SAS, los cuales corresponden a las salidas oficiales realizadas por los funcionarios de la institución.

El gasto se encuentra detallado en la siguiente tabla:

SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO				
MES	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Tiquetes Aéreos	-	24.599.915	17.004.714	41.604.629
Viáticos	1.571.600	2.473.684	2.035.044	6.080.328
TOTAL	1.571.600	27.073.599	19.039.758	47.684.957

En cuanto al análisis comparativo con el segundo trimestre de la vigencia 2025, el comportamiento del gasto por tiquetes aéreos y viáticos evidencia una reducción significativa del gasto durante el II trimestre de 2026 frente al mismo periodo de 2025. En conjunto, estos conceptos pasaron de \$162,5 millones a \$47,7 millones, representando una disminución del 71 %, equivalente a \$114,8 millones. Esto se detalla en la siguiente tabla:

VIATICOS				
MES	PAGOS II TRIMESTRE 2025	PAGOS II TRIMESTRE 2026	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
TIQUETES AEREOS	\$ 131.774.425,00	\$ 41.604.629,00	-\$ 90.169.796	-68%
VIATICOS	\$ 30.726.910,00	\$ 6.080.328,05	-\$ 24.646.582	-80%
TOTAL	162.501.335,00	47.684.957,05	-\$ 114.816.378	-71%

La mayor reducción se presentó en viáticos, con una disminución del 80%, mientras que los tiquetes aéreos disminuyeron un 68%. Este comportamiento constituye un resultado

favorable en materia de austeridad, al evidenciar una menor destinación de recursos para desplazamientos y comisiones, lo cual contribuye a la racionalización del gasto público.

4. ARRIENDOS.

La Institución actualmente tiene a cargo dos gastos por arrendamiento correspondientes a espacios amplios y adecuados para actividades académicas (Sede Pie de la Popa – Cocina y Laboratorio), y arrendamiento de base de datos YOLEO.ONLINE la cual se adquirió con el propósito de fortalecer el acceso a recursos de información digital.

Para el segundo trimestre de la vigencia 2026, el gasto por arrendamientos de bienes inmuebles ascendió a trescientos treinta y dos millones trescientos noventa y seis mil ochocientos cuarenta y siete pesos (\$332.396.847), y el gasto por arrendamiento de base de datos en la nube fue de treinta y ocho millones cien mil pesos (\$38.100.000), sumando un total de trescientos setenta millones cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos cuarenta y siete pesos (\$370.496.847).

En análisis comparativo con el gasto efectuado en el mismo periodo de la vigencia anterior, se observó una variación de -46%, disminuyendo un valor de -\$319.987.943. Esta información se encuentra detallada en la siguiente tabla:

ARRENDAMIENTOS				
MES	PAGOS II TRIMESTRE 2025	PAGOS II TRIMESTRE 2026	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ABRIL	\$ 654.425.095,00	\$ 72.972.789,22	-\$ 581.452.306	-89%
MAYO	36.059.695,00	\$ 168.401.509,00	\$ 132.341.814	367%
JUNIO	\$ 0,00	\$ 129.122.549,00	\$ 129.122.549	100%
TOTAL	690.484.790,00	370.496.847,22	-\$ 319.987.943	-46%

5. SERVICIOS PÚBLICOS

En el rubro de servicios públicos se incluyen servicios de energía, agua potable y gas, el cual tuvo un gasto total de ciento cincuenta y seis millones quinientos quince mil seiscientos treinta y cinco pesos (\$156.515.635) para el segundo trimestre de la vigencia 2026, esto se detalla así:

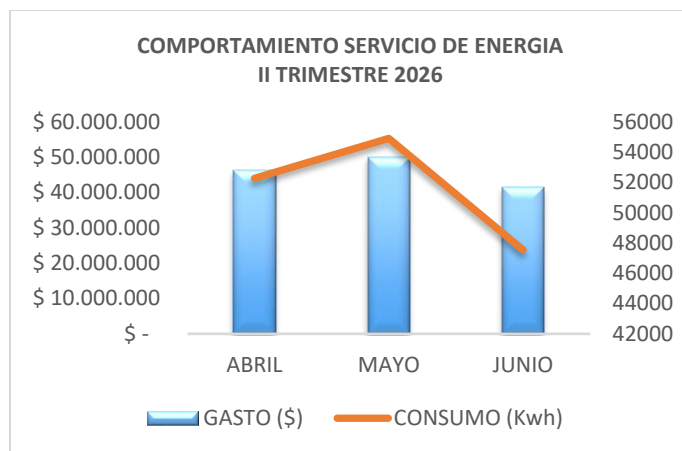
SERVICIO	GASTO \$
ENERGIA	137.990.320
ACUEDUCTO	18.517.646
GAS NATURAL	7.669
TOTAL	156.515.635

✓ Energía.

En el periodo evaluado se presentó un consumo de 154.725 Kwh y un gasto total de ciento treinta y siete millones novecientos noventa mil trescientos veinte pesos (\$137.990.320), aumentando un 14% en comparación con el primer trimestre de la misma vigencia (2026). Su comportamiento se detalla en la siguiente tabla:

SERVICIO ENERGIA	GASTO (\$)	CONSUMO (Kwh)
------------------	------------	---------------

ABRIL	\$ 46.301.220	52266
MAYO	\$ 50.072.470	54913
JUNIO	\$ 41.616.630	47546
TOTAL	\$ 137.990.320	\$ 154.725,00



El comportamiento reflejado en el gráfico anterior corresponde a que en los meses de abril y junio se presentaron receso de actividades académicas, semana santa y finalización del periodo académico I-2026, lo que impacta en la demanda del uso de instalaciones de la Institución.

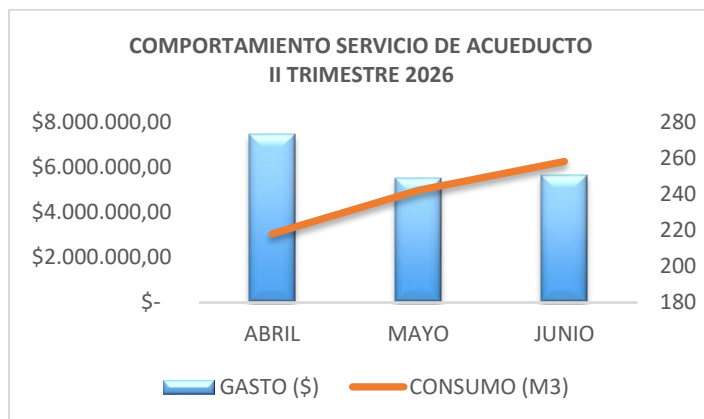
En análisis comparativo con el mismo periodo de la vigencia anterior (2025), el servicio de energía tuvo una variación del -15%, es decir, hubo una disminución de 24,4 millones, resultado positivo conforme al propósito de las medidas de racionalización de uso eficiente de los servicios públicos.

SERVICIO DE ENERGIA SEGUNDO TRIMESTRE 2025-2026				
DESCRIPCION	II TRIMESTRE 2025	II TRIMESTRE 2026	Variación absoluta	Variación relativa
ABRIL	52.825.060,00	46.301.220,00	-\$ 6.523.840,00	-12%
MAYO	56.283.310,00	50.072.470,00	-\$ 6.210.840,00	-11%
JUNIO	53.290.210,00	41.616.630,00	-\$ 11.673.580,00	-22%
TOTAL	162.398.580,00	137.990.320,00	-\$ 24.408.260,00	-15%

✓ Servicio de Agua.

En el periodo evaluado se presentó un consumo de 718 m3 y un gasto total de dieciocho millones quinientos diecisiete mil seiscientos cuarenta y seis pesos (\$18.517.646), aumentando un 22% en comparación con el primer trimestre de la misma vigencia (2026). Su comportamiento mensual se detalla en la siguiente tabla:

SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	GASTO (\$)	CONSUMO (M3)
ABRIL	\$ 7.439.456	218
MAYO	\$ 5.475.027	242
JUNIO	\$ 5.603.163	258
TOTAL	\$ 18.517.646	718



De acuerdo con el gráfico anterior, al comparar consumos y pagos, se evidenció que el incremento en el gasto no guarda relación directa con el comportamiento del consumo de agua, dado que, en el mes de abril, mes que tuvo el menor consumo, fue el mes que mayor valor se pagó, esto debido a que se efectuó pago a la empresa Veolia (aseo) por prestación de servicio especial a la Institución en la Sede Armenia.

Así mismo, la sede que registró mayor consumo fue la sede Centro asociada principalmente al inicio del proyecto de “Modernización de Biblioteca”, cuyas actividades de obra civil requieren el uso constante de agua para labores constructivas, limpieza de áreas y preparación de materiales

En análisis comparativo con el mismo periodo de la vigencia anterior (2025), el servicio de energía tuvo una variación del -3%, es decir, hubo una disminución de -481.488, resultado positivo conforme al propósito de las medidas de racionalización de uso eficiente de los servicios públicos.

SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ASEO - SEGUNDO TRIMESTRE 2025-2026				
DESCRIPCION	SEGUNDO TRIMESTRE 2025	SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Variación absoluta	Variación relativa
ABRIL	5.242.129,00	7.439.456,00	\$ 2.197.327,00	42%
MAYO	8.175.327,00	5.475.027,00	-\$ 2.700.300,00	-33%
JUNIO	5.581.678,00	5.603.163,00	\$ 21.485,00	0%
TOTAL	18.999.134,00	18.517.646,00	-\$ 481.488,00	-3%

✓ Servicio de Gas Natural.

Se informa que actualmente la Institución no cuenta con espacios en los que se haga uso de este servicio público, sin embargo, se aclara que se mantiene la conexión debido a futuros proyectos asociados a la implementación de espacios académicos. Conforme a lo anterior, para el periodo evaluado se registro un gasto total de siete mil seiscientos sesenta y nueve pesos (\$7.669). Detallado así:

SERVICIO GAS NATURAL	GASTO (\$)	CONSUMO (M3)
ABRIL	\$ 3.781,00	0
MAYO	\$ 3.888,00	0
JUNIO	No reporto	0
TOTAL	\$ 7.669	0

En análisis comparativo con el mismo periodo de la vigencia anterior (2025), el servicio de energía tuvo una variación del 108%, es decir, hubo un aumento tres mil novecientos ochenta y nueve pesos (\$3.988) teniendo en cuenta que en la vigencia 2025 se realizó único pago en el mes de abril y en la vigencia 2026 se realizaron dos pagos en los meses abril y mayo. Esto se detalla a continuación:

SERVICIO DE GAS NATURAL - SEGUNDO TRIMESTRE 2025-2026				
DESCRIPCION	SEGUNDO TRIMESTRE 2025	SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Variación absoluta	Variación relativa
ABRIL	3.680,00	3.781,00	\$ 101,00	3%
MAYO	0,00	3.888,00	\$ 3.888,00	-
JUNIO	0,00	0,00	\$ 0,00	-
TOTAL	3.680,00	7.669,00	\$ 3.989,00	108%

6. SERVICIOS DE INTERNET Y TELEFONÍA

✓ Internet.

Como parte integral de los recursos y herramientas que apoyan la gestión institucional, se encuentra el servicio de telefonía e internet, adquirido para funcionamiento de las tres sedes de la Institución, el cual tuvo un gasto total de doscientos dieciocho millones novecientos setenta y cuatro mil sesenta y tres pesos (\$218.974.063) valor que corresponde a planes fijos adquiridos. Esto se encuentra detallado en la siguiente tabla:

INTERNET Y TELEFONÍA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
INTERNET	72.485.288	71.890.288	72.713.686	217.089.262
TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL	683.690	638.687	562.424	1.884.801
TOTAL	73.168.978	72.528.975	73.276.110	218.974.063

De acuerdo con el análisis comparativo realizado entre el segundo trimestre de la vigencia 2025 y mismo periodo de la vigencia 2026, se observó un incremento del 14%, correspondientes a un aumento de \$ 26.1 millones. Este aumento se debe, principalmente, a la expansión de los servicios hacia la tercera sede ubicada en el barrio Armenia, destinada al desarrollo de las actividades académicas.

La anterior información se detalla en la siguiente tabla:

INTERNE Y TELEFONÍA				
DESCRIPCION	SEGUNDO TRIMESTRE 2025	SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Variación absoluta	Variación relativa
ABRIL	63.748.734,00	73.168.978,00	\$ 9.420.244,00	15%
MAYO	64.576.677,00	72.528.975,00	\$ 7.952.298,00	12%
JUNIO	64.551.096,00	73.276.110,00	\$ 8.725.014,00	14%
TOTAL	192.876.507,00	218.974.063,00	\$ 26.097.556,00	14%

7. COMBUSTIBLE

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, la UMayor hizo uso del vehículo institucional de placas OUG-893, asignado al conductor Silvio Ospino Reales, para el desarrollo de actividades propias de la institución. En este sentido, el suministro de combustible constituye un gasto necesario para garantizar la operación y disponibilidad del vehículo. Dicho vehículo se emplea en actividades académicas tanto en el casco urbano como en zonas rurales, incluyendo corregimientos, poblaciones y ciudades aledañas.

Durante este periodo se registró un gasto total de un millón quinientos catorce mil ochocientos treinta y cinco pesos (\$1.514.835), el cual se detalla así:

COMBUSTIBLE	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
GASTO	776.860	-	737.975	1.514.835
CONSUMO GL	66,08	0	6,345	72

En análisis comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2025, se observó una variación del 82% en el gasto, aumentando el gasto en seiscientos ochenta y cuatro mil ciento dieciséis pesos (\$684.116), con un consumo total de 72 galones en el periodo. Variación que se atribuye al aumento de actividades en la Institución. Esto se detalla a continuación:

COMBUSTIBLE				
DESCRIPCION	SEGUNDO TRIMESTRE 2025	SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Variación absoluta	Variación relativa
ABRIL	0,00	776.860,00	\$ 776.860,00	-
MAYO	197.961,00	0,00	-\$ 197.961,00	-100%
JUNIO	632.758,00	737.975,00	\$ 105.217,00	17%
TOTAL	830.719,00	1.514.835,00	\$ 684.116,00	82%

8. Plan de Austeridad y Gestión Ambiental.

Como parte integral del presente informe se encuentra la evaluación al comportamiento del consumo de tóner y resmas de papel, los cuales representan gastos de funcionamiento, identificando las variaciones orientadas al uso racional y eficiente de estos recursos.

✓ Consumo Tóner

Para el segundo trimestre de la vigencia 2026, se registró un consumo total de veintitrés (23) tóner, lo que presentó una variación de 28% en comparación con el consumo registrado en el mismo periodo de la vigencia 2025, sin embargo, la institución sigue trabajando en la disminución en su consumo, esto se detalla a continuación:

CONSUMO DE TONER

DESCRIPCION	II TRIMESTRE 2025	II TRIMESTRE 2026	Variación absoluta	Variación relativa
ABRIL	5,00	8,00	3,00	60%
MAYO	3,00	2,00	1,00	-33%
JUNIO	10,00	13,00	3,00	30%
TOTAL	18,00	23,00	5,00	28%

✓ Consumo Resmas de papel

Para este periodo la Institución registro el consumo total de sesenta y un (61) resmas, presentando una variación del -5%, lo que guarda correspondencia con las necesidades operativas de la institución y con los principios de economía, eficiencia y austeridad del gasto público, esta información se detalla a continuación:

CONSUMO DE RESMAS DE PAPEL				
DESCRIPCION	II TRIMESTRE 2025	II TRIMESTRE 2026	Variación absoluta	Variación relativa
ABRIL	20,00	16,00	-4,00	-20%
MAYO	27,00	10,00	-17,00	-63%
JUNIO	17,00	35,00	18,00	106%
TOTAL	64,00	61,00	-3,00	-5%

CONCLUSIONES

El seguimiento realizado al segundo trimestre de 2026 evidencia comportamientos diferenciados en los rubros sujetos a las medidas de austeridad. Se identifican reducciones favorables en conceptos como vacaciones, servicios técnicos, mantenimiento y vigilancia, viáticos y tiquetes aéreos, arrendamientos, energía y acueducto, lo que refleja, en términos generales, avances en la racionalización y uso eficiente de los recursos públicos.

1. El gasto de nómina presentó un incremento del 54% frente al mismo periodo de 2025, explicado principalmente por el aumento de la nómina de cátedra y por la incorporación de gastos asociados a programas de posgrado y formación continuada, relacionado con la ampliación de la oferta académica y con la atención de nuevas necesidades institucionales.
2. Se evidenció una disminución en los pagos por honorarios y servicios técnicos, lo que obedece a la priorización de la vinculación de personal de planta, lo cual puede contribuir al fortalecimiento de la capacidad institucional propia.
3. El gasto por viáticos y tiquetes presentó una reducción del 71% frente al segundo trimestre de 2025, equivalente a \$114,8 millones. Este resultado constituye un comportamiento favorable en materia de austeridad, al evidenciar una menor destinación de recursos para desplazamientos y comisiones, sin perjuicio de que

estos gastos continúen respondiendo a necesidades institucionales debidamente justificadas.

4. Los gastos por arrendamiento disminuyeron 46% frente al mismo periodo de 2025, lo que ha fortalecido la apropiación de espacios para el crecimiento de la institución con la adquisición de una sede propia. No obstante, resulta conveniente mantener el seguimiento de estos gastos y evaluar periódicamente la necesidad, utilización y relación costo-beneficio de los espacios y servicios arrendados.
5. El consumo y gasto de energía evidenció una disminución del 15% frente al segundo trimestre de 2025, resultado favorable para las medidas de uso eficiente de los servicios públicos; en el caso del acueducto, el gasto disminuyó 3%, aunque se identificaron variaciones mensuales según lo informado, debido a las actividades de obra civil relacionadas con la modernización de la biblioteca.
6. Aunque el gasto por gas natural presentó un incremento del 108%, el valor absoluto es reducido (\$7.669) y se relaciona con la permanencia de la conexión del servicio para futuros proyectos académicos, aun cuando actualmente no existen espacios institucionales en operación que hagan uso efectivo del servicio.
7. El gasto de telefonía e internet presentó un incremento del 14%, asociado principalmente a la expansión de los servicios hacia la tercera sede ubicada en el barrio Armenia. En este caso, el aumento se encuentra relacionado con una ampliación de la cobertura institucional; sin embargo, se considera necesario continuar verificando que los servicios contratados correspondan a las necesidades reales de las sedes y que su capacidad y condiciones contractuales sean aprovechadas eficientemente.
8. El gasto de combustible aumentó 82% frente al segundo trimestre de 2025, atribuido al incremento de las actividades institucionales.
9. El consumo de tóner aumentó 28% frente al mismo trimestre de 2025, al pasar de 18 a 23 unidades, mientras que el consumo de resmas de papel disminuyó 5%, pasando de 64 a 61 resmas.

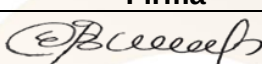
Resultado integral del seguimiento.

De manera general, los resultados muestran avances en la aplicación de medidas de austeridad en varios de los rubros evaluados; no obstante, persisten incrementos en nómina, combustible, internet y telefonía y consumo de tóner que requieren seguimiento y análisis de sus causas y justificaciones. Por tanto, el comportamiento favorable de algunos rubros debe complementarse con acciones de control y monitoreo sobre aquellos conceptos que presentan incrementos, de manera que las variaciones respondan efectivamente a necesidades institucionales y no a deficiencias en la planeación, seguimiento o uso eficiente de los recursos.

RECOMENDACIONES

1. Implementar un mecanismo de seguimiento que permita identificar oportunamente las variaciones significativas de los gastos sujetos a austeridad, estableciendo para cada incremento relevante su causa, justificación, necesidad institucional y comportamiento frente a periodos anteriores.
2. Mantener el dinamismo con las estrategias de sensibilización y control sobre el consumo de energía y agua, así como de otros servicios, incorporando indicadores que permitan evaluar el comportamiento por sede y detectar oportunamente incrementos que requieran análisis.
3. Evaluar la conveniencia de mantener activos servicios públicos que actualmente no presentan consumo, como el gas natural, considerando las necesidades proyectadas, condiciones contractuales y costos asociados, con el fin de evitar gastos que no generen un beneficio institucional inmediato.
4. Fortalecer las estrategias de gestión documental digital, impresión racional y uso eficiente de insumos, estableciendo mecanismos de seguimiento al consumo de tóner y papel por dependencia o centro de costo, con el fin de optimizar el consumo de papel y tóner.
5. Mejorar la trazabilidad de las variaciones del gasto, procurando que las áreas responsables suministren información que permita diferenciar claramente entre variaciones ocasionadas por mayores consumos, incrementos en precios, pagos acumulados, servicios especiales o nuevas necesidades institucionales, esto permitirá que el análisis de austeridad se concentre más en la eficiencia del gasto causado y no solo en el valor pagado.
6. Continuar fortaleciendo acciones de sensibilización dirigidas a servidores, docentes y contratistas, orientadas al uso racional de los recursos públicos, especialmente en materia de energía, agua, papel, tóner, combustible y demás bienes y servicios de uso cotidiano.

Para constancia se firma en Cartagena D.T. y C., a los 16 días del mes de septiembre del año 2026

APROBACIÓN DEL INFORME			
Nombre Completo	Cargo	Responsabilidad	Firma
Elizabeth Díaz Granados Beleño	Director Oficina de Control Interno	Aprobó	
EQUIPO DE AUDITORES			
Nombre Completo	Cargo	Responsabilidad	Firma
Wendy Armenta Farelo	Apoyo Profesional	Elaboró	